

GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL
Código	000008034 (U. Comillas) 143923 (U. de Deusto) FPE 101043 (U. Ramon Llull)
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Curso	3º
Cuatrimestre	Primero
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Universidad	Universidad de Deusto, Universidad P. Comillas y Universitat Ramon Llull
Horario	Modalidad no presencial
Docentes	Universidad Pontificia Comillas: Erick Palomares y A. Javier Ramos Universidad de Deusto: Beatriz Iñarritu Ibarreche Universitat Ramon Llull: Julio César Reyna Pérez
Descriptor	Dentro del marco de la Economía Española se analizarán los problemas básicos de la economía nacional, determinantes de la competitividad y la innovación, la población, fuerza de trabajo y costes laborales, la estructura económica de España y la política económica. En relación con la economía mundial, se abordará el concepto de desarrollo y su medición, el análisis del nivel de desarrollo a escala mundial y el papel de los organismos económicos internacionales. En general la asignatura contribuye a la adquisición de competencias relacionadas con la identificación de oportunidades y riesgos en el entorno local y global, y con la estimación de su impacto en las decisiones económicas y empresariales.
Modalidad de impartición	No presencial /Presencial UD y URL

Datos del profesorado	
Docentes	
Nombre	UC: Erick Palomares y A. Javier Ramos UD: Beatriz Iñarritu Ibarreche URL: Julio César Reyna Pérez
Departamento	Economía
Despacho	
e-mail	egpalomares@icade.comillas.edu ajramos@icade.comillas.edu beatriz.inarritu@deusto.es juliocesarreyna@hotmail.com
Teléfono	
Horario de Tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma o de correo electrónico. Se responderá en un máximo de 48 hs (días laborales).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La economía y los principales fenómenos económicos han cobrado tal relevancia y centralidad para el desarrollo de las personas y de las sociedades que no es posible hoy día ni siquiera entender los más importantes desafíos que deben enfrentar las modernas sociedades sin el estudio de los mecanismos básicos que sustentan la actividad económica y entretienen los fundamentos propios de esta esfera. El fenómeno de la economía, cada vez más presente en las bases sociales, afecta a las decisiones políticas y a la vida de las personas de tal modo que es necesario ahondar en sus mutuas interrelaciones y comprender cómo las decisiones políticas se ven profundamente afectadas y condicionadas por asuntos de orden económico y cómo, a su vez, éstas interfieren en decisiones de marcado orden político y social.</p> <p>La optimización de las decisiones económicas ya sea en el ámbito privado como en el público exige conocer el entorno económico nacional e internacional. La disciplina Economía española y mundial aporta al alumno conocimientos básicos sobre cómo es y cómo funciona el entorno macroeconómico en el que se mueven las empresas y agentes económicos españoles, las instituciones económicas que operan en ellos, así como las políticas económicas desarrolladas.</p>
Prerrequisitos
Ninguno.

Competencias - Objetivos
Competencias de la asignatura
Básicas y Generales
BÁSICAS CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GENERALES CG1 - Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuada para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado. CG4 - Utilizar de manera eficiente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para localizar e interpretar críticamente fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio. CG5 - Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).
Específicas
CE1 - Seleccionar los principios teóricos adecuados de las principales teorías y enfoques trabajados en el grado para argumentar desde diferentes perspectivas y apoyando tales argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas. CE2 - Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas.

CE8 - Identificar los retos planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.

CE9 - Analizar los aspectos socioeconómicos implicados en las políticas sociales actuales tanto las que afectan al ámbito público como al privado para evaluar y comparar los posibles beneficios y retornos esperados.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Unidades Temáticas
UNIDAD 1: ECONOMÍA ESPAÑOLA
Tema 1: Problemas principales de la economía española
Tema 2: Población, capital humano y tecnológico en España
Tema 3: Mercado de trabajo
Tema 4: Producto, Renta y Gasto en España
Tema 5: Sector Exterior
UNIDAD 2: ECONOMÍA MUNDIAL
Tema 6: Crecimiento y Desarrollo
Tema 7: El escenario Económico Internacional
Tema 8: Actores/Agentes de la Economía Global

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología No presencial
<p>De forma individual o bien en grupo, según decida el profesor para cada caso concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estudio individual de la asignatura y ampliación bibliográfica de contenidos. * Preparación de trabajos individuales y colaborativos, debates, presentaciones, reseña de artículos o capítulos de libros, lectura de libro recomendado. <p>Exposiciones del profesor a través de vídeos o videoconferencias.</p> <p>Resolución de casos prácticos planteados por el profesor.</p>
Metodología presencial UNIVERSIDAD DE DEUSTO Y UNIVERSITAT RAMON LLULL
<p>Exposiciones del profesor.</p> <p>De forma individual o bien en grupo, según decida el profesor para cada caso concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de trabajos individuales y colaborativos, debates, presentaciones, reseña de artículos o capítulos de libros, lectura de libro recomendado. <p>Además, en La Salle Campus Barcelona-Universitat Ramon Llull se ha implementado Smart Learning, un nuevo modelo de aprendizaje con la tecnología de última generación</p>

en las aulas transformadas en Smart Classrooms que constan de sistemas de audio con micrófonos virtuales, cámaras dotadas de inteligencia artificial y Smart Boards para compartir contenidos y permitir a los alumnos/as asistir y participar en las clases sin estar físicamente en el aula.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO			
MODALIDAD NO PRESENCIAL			
Encuentros virtuales programados		Trabajo o actividades autónomas	
Encuentros virtuales	Foros	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
10	10	80	50
CRÉDITOS ECTS: 6			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD NO PRESENCIAL		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Pruebas escritas (examen escrito online) Se realizará por escrito online en la plataforma <i>Moodlerooms</i> o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral <i>online</i> (con grabación del examen)	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conceptos - Resolución de ejercicios 	40%
Dos pruebas orales, incluidas la exposición y defensa de los trabajos realizados en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura conceptual - Estructura formal - Manejo de datos e instrumentos 	20%
Participación en las actividades de la plataforma	<ul style="list-style-type: none"> - Se valorarán las aportaciones a los foros y la participación en las videoconferencias 	10%
Análisis de tareas: Lecturas y análisis de casos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y crítica 	30%

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al/a la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso, la calificación será inferior teniendo en cuenta el retraso en la fecha de entrega. Además, en esas entregas fuera de plazo, el/la profesor/a no estará obligado a remitir al estudiante sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación de los diferentes componentes de la nota final que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO Y UNIVERSITAT RAMON LLULL

MODALIDAD PRESENCIAL		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Prueba de evaluación final	<ul style="list-style-type: none">- Dominio de los conceptos- Capacidad de interpretar la información económica	50%
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none">- Estructura económica- Manejo de datos e instrumentos y comparación	40%
Participación en las clases y en las actividades de la plataforma	<ul style="list-style-type: none">- Se valorarán las aportaciones y la participación en las clases y en las videoconferencias	10%

La nota se calcula haciendo la media ponderada entre los diferentes instrumentos de evaluación: $\text{Nota} = 0,5 * \text{Prueba de Evaluación final} + 0,4 * \text{Trabajo en equipo} + 0,1 * \text{Participación en clases}$.

La nota final sobre diez del estudiante en la asignatura quedará determinada de la siguiente manera:

- 1.- Si el alumno supera la Prueba de Evaluación final de la asignatura y el Trabajo en equipo con una nota mínima, la nota final en la asignatura será la media calculada anteriormente.
- 2.- Si el alumno no ha superado la Prueba de Evaluación y/o el Trabajo en equipo, la nota final en la asignatura será la menor de ambas.

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria es imprescindible haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, **el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación**, pero solo se calculará la nota final de la asignatura **si ha entregado todas las actividades** y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación de los diferentes componentes de la nota final que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

Nota importante: Utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA):

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

ECONOMÍA ESPAÑOLA

ESPÍNOLA, J. R. de y RAMOS, A. J. (2024). *Macroeconomía española (1995-2022): auges y declives en el contexto europeo*. Ed. Universitas.

ECONOMÍA MUNDIAL

ALONSO, J.A. (Dir.) (2021). *Lecciones sobre Economía Mundial*. 10ª edición. Pamplona: Editorial Civitas /Thomson Reuters.

Bibliografía Complementaria

ECONOMÍA ESPAÑOLA

- ESPÍNOLA, José Ramón de y RAMOS, Antonio Javier (2021). *Economía Española: de la crisis del ladrillo a la del coronavirus*. Ed. Universitas
- GARCÍA DELGADO, J.L. y MYRO, R. (directores) (2021). *Lecciones de Economía Española*. 16ª edición. Pamplona: Editorial Civitas /Thomson Reuters.
- MARTÍN MAYORAL, F. (Coord.) (2009). *Manual de Economía Española*. Madrid: Ed. Pearson.
- TAMAMES, R. y RUEDA, A. (2022). *Estructura Económica de España*. 26ª edición. JDEJ Editores.

Lectura:

- CONDE-RUIZ, José Ignacio y CONDE GASCA, Carlotta (2023). *La juventud atracada*. Ed. Península. 234 pp.
- NADAL, Álvaro. (2019). *Lo que no son cuentas son cuentos*. Ed. Deusto. 262 pp.
- RUIZ, Javier (2022). *Edificio España. El peligro de la desigualdad*. Espasa Libros

ECONOMÍA MUNDIAL

- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- BANCO MUNDIAL (2022). *World Development Indicators 2022*. Washington D.C.
- BANERJEE, A.V. y DUFLO, E. (2011). *Repensar la pobreza*. Madrid: Ediciones Taurus.
- BANERJEE, A.V. y DUFLO, E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles*. Madrid: Ediciones Taurus

- COYLE, D. (2017). Replantearse el PIB. Finanzas & Desarrollo, marzo de 2017, Vol. 54 (1), 16-19.
- FMI (2022). Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2022. Washington D.C.
- JAMES, H. (2017). De Bretton Woods al Brexit. Finanzas & Desarrollo, septiembre de 2017, Vol. 54 (3), 4-9.
- PNUD (2020). Human Development Report 2020. Nueva York: PNUD.
- TAIBO, Carlos (2021) Decrecimiento. Una propuesta razonada. Editorial Alianza.

Páginas web

Banco de España	www.bde.es
Banco Mundial	www.worldbank.org
EUROSTAT	www.europa.eu.int/eurostat.html
FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada)	www.fedea.es
Fondo Monetario Internacional	www.imf.org
FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros)	www.funcas.es
IGAE	www.igae.pap.meh.es
INE (Instituto Nacional de Estadística)	www.ine.es
Instituto de Estudios Económicos	www.ieemadrid.com
Instituto de Estudios Fiscales	www.ief.es
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital	www.mineco.gob.es
Ministerio de Hacienda	www.hacienda.gob.es
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	www.mincotur.gob.es
Ministerio de Trabajo y Economía Social	www.mitramiss.gob.es
Naciones Unidas	www.un.org
OCDE	www.oecd.org
Organización Mundial del Comercio	www.wto.org
Unión Europea	www.europa.eu

PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando “descargar”

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>